

<https://doi.org/10.69639/arandu.v12i1.748>

Algunas Reflexiones Sobre la Identidad Latinoamericana en la Crisis del Orden Colonial

Some Reflections on Latin American Identity in the Crisis of the Colonial Order

Jhon Jairo Mena Barco

jjmena@unac.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-1850-7016>

Corporación Universitaria Adventista (UNAC)

Medellín – Colombia

Artículo recibido: 10 enero 2025

- Aceptado para publicación: 20 febrero 2025

Conflictos de intereses: Ninguno que declarar

RESUMEN

A partir de los estudios de Carmagnani, M. (1984); Guerra, F. X. (1994); Funes, P. (2006) y Vanegas, I. (2010), principalmente, se realizó un recorrido por las dinámicas sociopolíticas que tensionaron la definición de Latinoamérica. Se trata de pensar a América Latina transitando los momentos en los que se presenta como un problema donde confluyen distintas identidades, cosmovisiones, grupos raciales, hegemonías, estructuras políticas y administrativas que complejizan este proyecto. En ese estado de cosas, se suscitan algunas reflexiones sobre las implicaciones de construir una identidad americana en medio de la crisis que generó el orden colonial motivado por las revoluciones de independencia y las distintas propuestas políticas e intelectuales que detonaron con miras a cimentar los valores latinoamericanos. Al cierre de este estudio, se dará una mirada a las tensiones de la modernización impulsada por las oligarquías lo que ha agudizado aún más la construcción de Latinoamérica.

Palabras clave: identidad, latinoamérica, crisis, colonialidad, oligarquía

ABSTRACT

Based on the studies of Carmagnani, M. (1984); Guerra, F. X. (1994); Funes, P. (2006); and Vanegas, I. (2010), primarily, a journey was made through the sociopolitical dynamics that strained the definition of Latin America. It is about thinking of Latin America navigating the moments in which it presents itself as a problem where various identities, worldviews, racial groups, hegemonies, political and administrative structures converge, complicating this project. In this state of affairs, some reflections arise on the implications of constructing an American identity amidst the crisis caused by the colonial order, motivated by the independence revolutions and the different political and intellectual proposals that emerged with the aim of cementing Latin American values. At the conclusion of this study, a look will be taken at the tensions of

modernization driven by the oligarchies, which has further sharpened the construction of Latin America.

Keywords: identity, latin america, crisis, coloniality, oligarchy

Todo el contenido de la Revista Científica Internacional Arandu UTIC publicado en este sitio está disponible bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0 International. 

INTRODUCCIÓN

A principios del siglo XIX la Monarquía Española se ve seriamente amenazada, pues se desintegra su estructura. La acefalía en la que se encontraba el estado hispánico, de un lado, y los estragos de orden económico, político y jurídico que trajo consigo la invasión francesa a la Península, sazonaron el escenario para la continua resistencia y las luchas por la emancipación de las colonias hispanoamericanas. Pese al vacío de poder evidente y al desorden social que se suscitó tanto en la España europea como en la América hispánica, sorprende que en esta última no se produjera un contundente rechazo a la autoridad de la Corona, pero sí un apoyo decisivo, aunque con algunos alzamientos populares inevitables.

La situación social y política en la Península, como en la América hispánica, era de constante tensión. La crisis palpitante ataca primero al centro del imperio y luego se desperdiga hasta las colonias. Detona una ruptura con el antiguo régimen monárquico y en la caldera hispanoamericana se producen con similares entramados las revoluciones de independencia. Guerra (1994) hace hincapié en este punto y se refiere al proceso revolucionario como en singular, pese a las especificidades que caracterizaron las gestas de la América española, y lo justifica dado que, aunque cada región tenía sus propias condiciones económicas y sociales, la coyuntura política que las afectaba era común y el dilema sociopolítico español resultó consecuente con el americano: había un vacío de poder y una latente amenaza francesa. No obstante, se reconoce la autoridad suprema de la Junta Central, se apura lo que Guerra denomina “Modernidad política”, entendiéndola como la adopción de “ideas, principios, imaginarios, valores y prácticas” (1994, p. 195) en el orden jurídico y social recientes. Así las cosas, esa crisis de orden colonial delinea los debates que constituyen, a nuestro juicio, la filigrana de la identidad americana: la organización social anterior a la revolución, el concepto de Estado-Nación y la defensa del territorio.

DESARROLLO

La crisis del orden colonial y las revoluciones de independencia en América Latina: diferentes perspectivas acerca de la identidad americana

Era común en la América española anterior a la revolución que la sociedad estuviese estrictamente demarcada, es decir, que de manera natural se habían establecido privilegios y obligaciones que funcionaban, aunque con tensiones y porosidades. El soberano –el rey y su casa– ejercía el control político y social de los pueblos americanos, determinaba qué tipo de educación, académica y religiosa, recibía cada cuerpo –grupo social diferenciado: cofradías, universidades, gremios, ciudades, militares y religiosos, etc.– y a qué oportunidades tenían acceso; de manera que cada sector de la sociedad respetaba y aceptaba “lo que se merecía”. El rey garantizaba la dinámica armónica y cada intento por afectar ese ecosistema era rápidamente sofocado (Rojas, 2007), como cuando se presentaron alzamientos de algunos grupos étnicos –negros e indígenas, sobre todo–, respecto a lo cual volveremos más adelante. Así las cosas, el concepto de igualdad

no era consecuente con el momento, pues se nacía en una posición social, en una jerarquía, y debía mantenerse en ella por condición natural y orden establecidos. Cada cuerpo social tenía una responsabilidad con el todo que era necesario garantizarse, pues, como analiza Vanegas, la jerarquización “era una virtud en el sentido que si cada individuo ocupaba un lugar visiblemente diferenciado y hacía en él lo que le estaba prescrito, la sociedad funcionaría de manera arreglada. Era necesario que existieran ricos y pobres, nobles y plebeyos, amos y esclavos como grupos interdependientes” (2010, p. 75).

La figura del rey, como revela Vanegas, “encarnaba las virtudes que permitían a la sociedad lograr el fin a que ella debía consagrarse, puesto que se creía que la sociedad no estaba librada a la contingencia de un destino que pareciera nacer de ella misma, sino que tenía un deber ser que le era preexistente, y el cual debía alcanzar” (2010, p. 75). Esto indica que en la América española el modelo de sociedad estaba preestablecido y perfectamente diseñado para que, pese a las arbitrariedades y contingencias del sistema monárquico, pese a la crisis económica y administrativa que trajo consigo la invasión napoleónica, las gentes continuaran leales a la Corona. De este modo, ese marcado descontento de las élites americanas frente a la figura del rey, tan reseñada y encomiada en la historiografía latinoamericana, suscita una revisión un tanto más profunda y sospechosa. Añádasele a lo anterior, que el rey representaba en el marco de la fe católica que se enseñaba, imponía y refrendaba, la figura bondadosa supuestamente “escogida” por Dios para dirigir al pueblo. Es que la religión –católica– sirvió para intensificar en la sociedad la sumisión y el respeto hacia el monarca –o quien fuese su inmediato representante, según los cuerpos sociales marcadamente establecidos–; de ahí que esa cuestionable visión de lo religioso quedó tan arraigado en la América española y en la Península. Podría pensarse que esos rezagos de subalternidad, aquella conciencia de autosometimiento a lo extranjero –lo europeo, principalmente– ese tufillo de disimulada inferioridad que pulula en el ambiente americano y que todavía tiene marcada permanencia– remite en cierta medida sus orígenes en la entronización del rey como figura superior, inalcanzable, incuestionable, casi una deidad.

Hay otro punto para entender. Si “A semejanza de Dios, el rey aparecía también como prenda de la concordia, estado considerado consustancial al régimen monárquico por oposición a los desgarramientos a que se asociaba la república” (Vanegas, 2010, p. 76), deviene apenas previsible la lealtad a la monarquía por parte de la América española en tiempos de crisis y la consideración durante tantos años, respecto a que el estado monárquico era la mejor opción de gobierno y la manera más conveniente para garantizar la felicidad y el orden del pueblo. La posibilidad de reclamar un estado republicano fue estratégicamente adormecida en la conciencia colectiva, pues se preconizó durante siglos que “uno de los motivos de orgullo de pertenecer a la monarquía hispánica podía ser, por lo tanto, el reconocimiento de que ella había resguardado a sus súbditos de la violencia entre las naciones, así como de las convulsiones y los desórdenes de la Europa” (Vanegas, 2010, p. 76).

Ahora bien, se ha reconocido que entre los habitantes de la América española y los peninsulares, como deja entrever Guerra, se mantenían relaciones relativamente cordiales, parecía que se disfrutaba la pertenencia a la monarquía católica española, se reconocían como vasallos de la España. Además, eran comunes los negocios entre americanos y peninsulares. Mucho del pensamiento ilustrado español permeó las mentes de las élites americanas y los debates intelectuales, las producciones literarias, estaban completamente influenciados por la cultura europea. No era menor el arraigo de usos y costumbres a la manera peninsular. Sin embargo, igualmente merece especial estudio, como ya se ha subrayado, que en la América española también se produjeron alzamientos por parte de algunos grupos étnicos. No todos estaban tan conformes con el vasallaje, pese a las estrategias de la Corona, sobre todo los menos privilegiados –negros e indígenas–. Por entre la fisura del sometimiento y la esclavitud que sufrieron algunos grupos de la sociedad americana –bastante aplacada en la primera década del siglo XIX, pero con consecuencias determinantes– se pueden encontrar otros elementos para leer las de por sí complejas crisis colonial e identidad americana.

El caso neogranadino, por afecto y por conocimiento, nos sirve de ejemplo para entender esta fisura de la que hablamos. Indígenas y negros representaban la esfera menos conforme de la sociedad, inconformidad que todavía persiste, aunque con variados matices. De los dos grupos, eran los negros quienes desde el siglo XVI constituían el grupo humano más sometido, pero también, el que más se resistía al sistema esclavizador, generándole problemas al sistema monárquico. De acuerdo con el historiador colombiano Jaime Jaramillo, desde los primeros años de la Conquista comenzaron a traerse negros a la Nueva Granada para obligarlos a trabajos forzosos, principalmente los de Guinea, bajo el argumento de que eran “infatigables” para las tareas difíciles. Se trajeron negros para Santa Marta, Antioquia, Santa Fe, Cartagena, inicialmente (Jaramillo, 1963).

Según Jaramillo, hacia el siglo XVIII, en regiones como Cali y el Cauca, la población negra, tanto libre como esclava, era mayor que la blanca, lo que resultaba bastante riesgoso para la sociedad española. Pero el negro era muy necesario, no solo para el trabajo minero, sino para la agricultura, la ganadería, la artesanía, el trapiche, el trabajo doméstico, como carguero y boga, especialmente en el Magdalena y el Cauca; como mercancía de venta por la cual se obtenían grandes capitales a favor de personas individuales y, en especial, para la Corona española. La mano de obra humana se había convertido en el más eficiente factor de producción debido a la incipiente tecnificación económica, situación que perduró con escasas modificaciones hasta principios del siglo XIX. El historiador colombiano cuenta que la legislación colonial no favorecía a los traídos de África, pues

“sorprende ver la situación de inferioridad en que se encontraba el negro ante la legislación colonial, especialmente cuando se le compara con la que tuvo el indígena. La política de la Corona a partir de la promulgación de las leyes protectoras de Indios (1542), parece haber

sido defender el indígena y desplazar las más duras tareas económicas y sociales hacia el negro” (Jaramillo, 1963, p. 21).

Las distinciones frente a negros e indígenas acrecentaron la rivalidad entre ambos grupos. Y, como sus principales esclavizadores eran los blancos, quienes lo hacían en nombre del rey, la actitud del negro frente a la Corona no era de total lealtad, sino de repudio y sofocante alzamiento. La liviandad de las leyes que regulaban el tratamiento de esclavos facilitó el abuso y la tortura de este sector de la población. “Hubo casos de suicidio e infanticidio como forma de escapar a situaciones crónicas de maltrato” (Jaramillo, 1963, p. 32), los cuales obligaron a largos juicios que muchas veces no quedaban resueltos o terminaban con terribles torturas para los culpables. Agrega Jaramillo que:

“El estado sanitario de los esclavos, especialmente de los viejos, era deplorable [...] eran frecuentes en ellos las enfermedades de la piel (llagas, apostemamientos), lo mismo que la falta de piernas y dedos [...], lepras, y los casos de locuras y enfermedades nerviosas” (p.34). Por otra parte, refiere Jaramillo que fueron muchos los casos de negras abusadas sexualmente por sus amos blancos y “la promesa de libertad hecha a las esclavas a cambio de sus favores amorosos tan frecuente y desde luego lo era también su incumplimiento” (1963, p. 36).

Todos estos vejámenes a los que eran sometidos los provenientes de África hicieron germinar con trascendentales consecuencias su agresiva rebelión. Describe Mcknight que “en todas las colonias españolas a las que fueron traídas a la fuerza personas esclavizadas en las costas de África, éstas huían de sus amos y formaban comunidades clandestinas llamadas —según el lugar— palenques, quilombos, cumbes o macombos” (2011, p. 99). Así las cosas, y aunque para 1808 habían mejorado algunas circunstancias para el negro, pues se le reconocían ciertos derechos, seguía hirviendo en este grupo humano de la América española, las ansias por la libertad; a ellos les favorecería más un estado republicano consecuente con la modernidad política que tomaba fuerza en Europa bajo los ideales de la igualdad. Es evidente, entonces, que la crisis de orden colonial también está atravesada por los alzamientos internos que se produjeron entre los componentes de la sociedad.

Avanzando con otro tópico para entender la crisis colonial y la identidad americana, observamos que es entre 1808 y 1810 cuando se produce la ruptura con el régimen monárquico, entonces, la construcción de una estructura política que gozara de solidez y autonomía agrupa las fuerzas americanas. Se trataba de un modelo soberano que igualara los pueblos de ultramar con los modelos de nación que se forjaban en el mundo, una apuesta por la modernidad política de la cual se ha hecho mención. Si desaparecía la legitimidad del rey, la erección del Estado-Nación sobrepujaba su validez como alternativa. Esta tensión se producía también en la península, cuyas élites estaban aprovechando la efervescencia para reclamar legitimidad estatal. Así, como precisa Guerra, “va a provocar la mutación política de las élites españolas y a darles su primera y

fundamental victoria: la reunión de las Cortes en Cádiz y la proclamación de la soberanía nacional, que abre la vía a la destrucción subsecuente del antiguo régimen” (1994, p. 196). El concepto de soberanía enardece las ambiciones de las élites, tanto peninsulares como americanas –parece que más en América, puesto que los informes de pequeñas y grandes revoluciones son constantes–, ya que se pretendía que ese Estado-Nación estuviese “fundado sobre la soberanía del pueblo y dotado de un régimen representativo” (Guerra, 1994, p. 197). El afán era más por equipararse con los regímenes europeos del momento que por pretender una ruptura radical con las políticas hispanas.

Aquí pasa a segundo plano la discusión sobre temas religiosos y étnicos. La misma dinámica de la revolución va suscitando un cambio en la ideología de las élites y el desmoronamiento de la Monarquía. El tema de las abdicaciones –la de Bayona, la del rey Fernando VII con la subsecuente asunción de Napoleón y luego su hermano José, como caso especial– y el vacío de poder evidente van inflamando la revolución. Se acrecienta el apoyo a Fernando VII, motivado en gran parte por los dirigentes locales, urbanos y rurales, y se desborda un sentimiento de patriotismo primero en la Península, luego en América. La fidelidad al rey es la consigna, asunto que concita, en gran manera, incluso a los grupos menos privilegiados. Se producen juramentos de todo tipo en función de incitar la fidelidad al rey. Una sociedad que había sido educada tan estrictamente en el amor al monarca ahora reproducía su devoción. Entonces se mueven como nación “por esa unidad de sentimientos y voluntades” (Guerra, 1994, p. 201), súmele actitudes y valores. Si se quiere, se va forjando un concepto de americanidad erigido por la crisis suscitada. Y la necesidad de apoyar al soberano, es una especie de “asociación pactista o contractual” (1994, p. 201), como lo señala Guerra. En torno al apoyo al rey se va fortaleciendo el concepto de nación vista como una “asociación voluntaria de individuos iguales” (Guerra, 1994, p. 201). Poco a poco llegó el hundimiento del absolutismo político, se crean juntas insurrectas sin una sólida ideología. Tanto en la América española como en la Península se tenía claro que en ausencia del rey el poder soberano debía recaer en la nación, cosa que luego se reconoce en la reunión de las Cortes en 1810. Sin lugar a duda, fueron los ideales de la Revolución francesa, el régimen inglés y los gobiernos despóticos de la península los que agitaron la constitución de una nación libre con pretensión soberana.

En última instancia, nos detendremos en otro de los debates que generó la crisis de la revolución: la defensa del territorio. Si bien en la España peninsular se pensaba la Monarquía como una estructura unitaria, en la España americana se la veía como plural. Eran evidentes los roces al interior de las élites, sobre todo si se establecía diferencia entre europeos americanos, americanos y el resto de la estructura social. En la América española había una gran preocupación por la igualdad política con la España peninsular. Y este asunto venía realizando una parsimoniosa división en el conglomerado español, pues, como analiza Guerra:

“desde mediados del siglo XVIII las élites ilustradas peninsulares tendían a considerar a los reinos de Indias no como reinos y provincias de ultramar, sino como colonias, es decir, como territorios que no existen más que para el beneficio económico de la metrópoli e –implícitamente– carentes de derechos políticos propios” (1994, p. 204).

Este trato de segunda, esa visión de la América como lugar de usufructo exacerba la defensa del territorio. Se agudiza el problema de la creación de juntas de gobierno con igual legitimidad que las españolas, las cuales, de alguna manera, ejercerían el liderazgo que se necesitaba ante el vacío de poder en España. Si se gritaba que ambas partes de la Monarquía –americanos y españoles– eran iguales, entonces también debía reconocerse la autoridad de las instituciones creadas en América. Los reinos de ultramar reclamaban la legitimidad basada en el reconocimiento de los pueblos y el derecho a tener representación en el gobierno español. Cada ciudad capital quedó en la libertad de reconocer a la regencia. Las discordias entre los pueblos americanos se acrecentaron y se produjeron, incluso, enfrentamientos entre ciudades. Finalmente, no solo se ejecutó la ruptura con la Monarquía como estructura, sino también, con el rey.

Una vez las cortes proclamaron la soberanía nacional, se abrió paso a la libertad de prensa y se promulgó la nueva Constitución de la Monarquía española, se instaura “un régimen representativo, la separación de poderes, las libertades individuales, la abolición de los cuerpos y estatutos privilegiados (entre ellos el de los indios), la igualdad jurídica de las localidades (erigidas en municipios y gobernadas por ayuntamientos), el carácter electivo de la mayor parte de los cargos públicos” (Guerra, 1994, p. 221). Esta es una apuesta por la modernidad con miras a que América se forje como una pluralidad de pensamientos donde el pacto entre los pueblos se constituya en el elemento que construya la nación y la identidad americana. Se trata de preservar la integración del territorio y fortalecer la soberanía nacional como fuerte anclaje de la modernidad.

Sentidos y dinámicas en torno de las apuestas políticas e intelectuales en la construcción de la idea de América Latina

Como quiera que Latinoamérica incluye un vasto territorio geográfico en el cual convergen distintas visiones de mundo, variopintos usos y costumbres, historias ya diversas, ya compartidas, y un entramado cultural de compleja interpretación; entonces no es preciso determinar cuál es la esencia de lo latinoamericano, sino preguntarse cómo ha sido construido este proyecto sociopolítico y qué elementos han intervenido en su consolidación. Es sabido que en principio el nombre América fue en honor a Américo Vespucio, pero la nominación romántica “latinos” se concibe más como una manera de nombrar a aquella parte del continente que hablaba una lengua proveniente del latín como tronco lingüístico común. También hubo otras consideraciones al nominar este vasto territorio, como las del colombiano Torres Caicedo y el chileno Francisco Bilbao, quienes a mediados del siglo XIX hablan de lo latino como adjetivo para referirse a ese grupo humano que se defendía de una amenaza externa, el imperialismo.

El imperialismo puso al descubierto la compleja dependencia económica de Estados Unidos por parte de las sociedades americanas, lo que generó una reacción política e ideológica de cohesión, se reforzó la identidad americana, ya que era necesario unificar criterios en contra del imperialismo –antiimperialismo–. La Conferencia Internacional Americana de octubre de 1889 y abril de 1890, asume la tarea de reunir en un mismo proyecto a los países de la región bajo la ideología de la expansión y el desarrollo industrial (Funes, 2006). El secretario de Estado acuña la nominación “Nuestra América” tal vez como un subterfugio que pretendía animar a los países del naciente Panamericanismo para que se opusieran a la influencia económica europea e inglesa –principalmente–, sin renegar de la hegemonía estadounidense. Era una estrategia que esgrimía el argumento de la unidad territorial, es decir, nos une el habitar de este lado del mundo, en consecuencia, debemos cooperar, lo que se entendía más como un sometimiento a las políticas expansionistas del país del norte. Estados Unidos disimulaba sus propósitos de expansionismo económico enarbolando la bandera de la supuesta civilización para Latinoamérica.

El peligro que se escondía tras la Primera Conferencia Panamericana fue expuesto por José Martí al señalar que la pretensión estadounidense era extender sus dominios y monopolizar el comercio con América Latina. Advertía el escritor cubano que la independencia de la “tiranía española” tan luchada en este lado del mundo debía servir como aprendizaje para no volverse vasallos de Norteamérica, pues “ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia” (Funes, 2006, p. 209). Invita, además, a reflexionar sobre las implicaciones de esa modernidad política que se desplegaba sobre Latinoamérica y que traía consigo la entronización en la sociedad y la economía de monstruos como el utilitarismo, el materialismo y el pragmatismo. Era un llamado a cuestionar los peligros del avance que se pretendía a costa de subestimar la profundidad de los valores ponderados como la fortaleza de los pueblos.

La preocupación del político y poeta cubano va mucho más allá de cualquier esencialismo o miedo a la modernidad como podría pensarse sin una reflexión profunda. Cuando él critica el concepto de civilización a la manera norteamericana y asocia civilizar a colonizar, intentaba poner de plano las argucias que se escondían en ese proyecto civilizatorio, aparentemente progresista. Estados Unidos veía a Latinoamérica como una “subraza”, incapaz de solucionar sus propios problemas, incapaz de administrar sus recursos, incapaz de gobernarse. Viene a la sazón recordar que esa era la misma visión que caracterizó la dominación española. Para Martí “la civilización es el pretexto con que el hombre europeo tiene derecho natural a apoderarse de la tierra ajena perteneciente a la barbarie, que es el nombre que los que desean la tierra dan al estado actual de todo hombre que no es de Europa o de la América europea” (Funes, 2010, p. 210).

En la advertencia del cubano se advierte una profunda reflexión alrededor de la historia latinoamericana, pues el pretexto de civilizar ha sido argumentado para someter al pueblo de ese lado del mundo, invisibilizando la cultura, los usos y costumbres, la cosmovisión y todo aquello

que por su naturalidad se constituye identitario en América Latina. Es necesario parangonar el método de civilización a la manera europea frente a la estrategia norteamericana. Estados Unidos proponía monopolizar el comercio e, incluso, acuñar una moneda de curso legal en toda América, a lo que Martí se opuso y preconizó la necesidad de la unión de los países latinoamericanos. Europa durante la conquista impuso su cultura y su lengua –su escritura alfabética por demás–. La imposición de su visión de mundo sumado al poder económico fueron los principales instrumentos del colonizador para erigirse como amo y condenar a los originarios a la subalternidad.

En este punto conviene recordar que Ángel Rama, en su famoso ensayo *La ciudad letrada*, expone las complejidades alrededor del uso de la letra como instrumento de poder y sometimiento. En el período colonial, la sociedad americana estaba radicalmente polarizada: élite letrada frente a la muchedumbre analfabeta; raza blanca y “superior”, etnias “inferiores”; lo que ofrecía el escenario propicio para erigir una estratagema que justificara el supuesto ordenamiento del territorio. La palabra escrita, estandarte de los religiosos, administradores de la Corona, dignos servidores, maestros y privilegiados, se convirtió en el motor de la nueva organización social. Rama reseña el proceso de formación de las ciudades, que imponía, en su “nuevo orden”, la división geométrica del territorio, la estructuración arquitectónica, la administración y gobierno, la jerarquización eclesiástica. El funcionamiento de esta organización implicaba el conocimiento de las letras, la escritura se convirtió en condición indispensable para fortalecer ciertos círculos herméticos de poder. Esa omnipotencia de la escritura como sistema atávico al poder, que en América –y gran parte del mundo– se la ponderó por encima de las otras formas de pensar no verbales, provocó un parsimonioso, pero cruel menosprecio a los otros sistemas (Rama, 1998).

El crítico uruguayo señala que la élite letrada emprendió incesantes esfuerzos por evangelizar a la población indígena –posteriormente al negro–. La “evangelización (transculturación) de una población indígena que contaba por millones, a la que se logró encuadrar en la aceptación de los valores europeos, aunque en ellos no creyeran o no los comprendieran” (Rama, 1998, p. 34). Esa imposición de saberes, que incluía también la lengua, facilitó el menosprecio por la oralidad, vehículo natural y espontáneo a través del cual se expresaban los aborígenes (Rama, 1998). Paulatinamente se produjo, como precisa Rivas Lara, “la aceptación de los repertorios llegados de la Península” (2001, p. 14). De esta manera, advierte Vivas Hurtado, que la escritura alfabética estimuló

“la exclusión, pues no se les brinda a todos. La marginalidad, pues no se imparte por igual y al mismo nivel. La manipulación, pues son apenas unos pocos quienes tienen derecho a fijar y modificar sus reglas. La servidumbre intelectual, pues cuando se le aprende con maestría, no se le quiere dejar, se le idolatra, se le celebra sin atreverse a cuestionarla, y gracias a este fetiche se procede a descalificar el conocimiento que producen los otros medios” (2009, p. 18).

La visión crítica que propone el escritor apunta a descalificar la omnipotencia de la escritura alfabética como sistema atávico al poder, que en América —y gran parte del mundo— se la ponderó por encima de las otras formas de pensamiento no verbales, provocando un parsimonioso, pero cruel menosprecio por los otros sistemas. De ahí que, en la segunda década del siglo XX, reconoció el intelectual peruano Mariátegui que no había que occidentalizar al indígena para hacerlo moderno (1976). Reflexionando en que el problema no estaba en civilizar al indígena y que el alfabeto del blanco no levantaría el alma del indio. Efectivamente, de manera paulatina se produjo la aceptación de los repertorios y saberes llegados de la península, en términos de Rivas Lara. De este modo, “las políticas colonialistas, primero, y, luego, las republicanas, enseñaron de manera consecutiva y gradualmente ascendente el privilegio de las letras y los números sobre formas de pensamiento no alfabéticas” (Vivas Hurtado, 2009, p. 21).

Ahora bien, el modernismo también construyó un proyecto antiimperialista que intentaba el rescate de los valores espirituales desprendidos del pasado hispánico y la religión católica. Rubén Darío, el poeta nicaragüense, máximo representante de este movimiento literario, proclama desde su poema “A Roosevelt” que Estados Unidos es un “invasor” que quiere apoderarse de “la América ingenua” (1904, p. 343). Reconoce con cierto sarcasmo las huellas de la colonización europea, como son la religión católica y la lengua española. Detesta la arrogancia norteamericana que pretende ser el germen del progreso, sin importar el costo de su intromisión egoísta. Sorprende, también, que el poeta, posteriormente, con motivo de la Tercera Conferencia Panamericana realizada en Río de Janeiro en 1906, escribiera el poema “Salutación del águila” en el cual exalta a los Estados Unidos como el país que traería gloria, esperanza y paz a Latinoamérica (1907, p. 20); termina siendo meliflua y contradictoria la posición del vate nicaragüense.

Sobresalen en las luchas antiimperialistas, el argentino Manuel Ugarte y el uruguayo José Enrique Rodó. Ugarte (1953) batalló contra la hegemonía estadounidense, sus escritos y conferencias se convirtieron en una proclama demostrando el peligro del dominio pretendido por Estados Unidos sobre América Latina. Tras presentar una radiografía de la dominación y la evidente debilidad de los pueblos latinoamericanos, proponía una urgente unidad entre los países sin descartar una posible alineación respecto a Europa, que considera, por lo demás, menos negativa. En México obtuvieron mucha acogida sus propuestas y fue visto como vocero de la Revolución Mexicana.

José Enrique Rodó se constituye en una figura predominante en la esfera del modernismo literario por sus ensayos críticos, su estilo refinado y la vigorosa defensa del americanismo. Su libro *Ariel: motivos de Proteo* (1985) de corte pedagógico, pero con una profundidad filosófica admirable, “recreaba en términos dicotómicos una América Latina espiritual e idealista (Ariel) enfrentada a unos Estados Unidos pragmáticos y materialistas. Con esa operación impulsaba la unidad por la diferencia y la comunidad cultural de América Latina” (Funes, 2006, p.216). Se

aprecia en la obra que el uruguayo pretendía hacerles un llamado urgente a las juventudes para que no se dejaran obnubilar por el materialismo estadounidense y, por el contrario, entronizaran la latinidad de América que implicaba el amor por lo bello y el buen gusto. Frente a la aplastante hegemonía del país del norte, era imperativo para Rodó cultivar el idealismo espiritual que encontraba su mejor cantera en la democracia, pues esta forma de gobierno posibilitaba la participación de todos en el ejercicio del poder, así como la igualdad social. En suma, la apuesta de Rodó se sustenta en un espíritu antinorteamericano, la defensa de un territorio moral y estético y la afirmación de los valores que determinan lo latino.

Más tarde, en la década del veinte muchas de las ideas que germinaron con Rodó tendrían mayor desarrollo. Urgía la reivindicación de la raza americana. En esa búsqueda de la identidad se propuso, incluso, la exaltación de los valores y cultura indígenas –ver indigenismo–, en contraposición de cierto desprecio hacia lo europeo y europeizante. En este sentido, los aportes de José Ingenieros, el Movimiento estudiantil, organizaciones antiimperialistas como ULA, APRA LADLA se revisten de gran importancia por cuanto representan una visión fresca, pero igualmente férrea ante al antimperialismo, permeadas por las lecturas sobre la Primera Guerra y la Revolución Rusa. Se promueve una transformación social que atendiera las particularidades de cada región, pues, por ejemplo, para Ingenieros cada nación ameritaba una reforma distinta (Ingenieros, 2020). Así las cosas, estos movimientos intelectuales ubicaban la lucha más allá del plano moral, ideológico –que defendió Rodó– y se adentraron en condenar el panamericanismo, la intromisión de la iglesia en todos los asuntos políticos, la nacionalización de las fuentes de riqueza y el respeto a la democracia.

Y es que el respeto a la democracia implicaba el reconocimiento y reivindicación de aquellos grupos humanos que, aunque producían la mayor parte del sustento de la nación, eran explotados y subvalorados. Aquí es necesario reconocer el papel del pensador y político peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, quien funda la Alianza Popular Revolucionaria Americana –APRA– cuya defensa de la clase obrera y campesina, la unidad política de América Latina en pie de lucha contra el imperialismo yanqui y la nacionalización de las tierras y las industrias americanas, se convierten en sus consignas más sobresalientes. Se trataba de un movimiento que ambicionaba erigirse a escala regional como la unión latinoamericana, “indoamericana” –en términos del aprismo–. Haya de la Torre analiza los estragos del imperialismo enmarcados en un capitalismo que no reconoce que las sociedades americanas son esencialmente feudales y, además, son objeto de saqueo por parte del imperio, son “semicoloniales”. Haya de la Torre invitaba a que las clases medias se unieran al conjunto de los grupos explotados de manera que lograran mayor firmeza en su lucha contra el imperialismo (Haya de la Torre, 1986). Se subraya aquí su preocupación por conquistar la adhesión de los indígenas que para él constituían una fuerza históricamente menospreciada.

Este punto de las razas también convocó la lucha de José Carlos Mariátegui, aunque con ciertos matices especiales si se lo compara con el indigenismo. No concebía la nominación de semicolonias, en términos políticos, que se le indilgó a las repúblicas latinoamericanas, pues el reconocimiento de la soberanía nacional estaba al calor de la lucha. Menospreciaba el poder de la burguesía para liderar un proyecto nacional, ya que esta clase cooperaba con el imperialismo. Categóricamente dijo que “la aristocracia y la burguesía criollas no se sienten solidarias con el pueblo por el lazo de una historia y cultura comunes. Se sienten ante todo blancos” (Funes, 2006, p. 243). Entonces, de acuerdo con Mariátegui, había que acudir a la cultura y el imaginario indígena que se configuraba como la vértebra para la construcción de una identidad nacional. Perú era esencialmente indígena, así que las bases de ese nacionalismo debían buscarlos en esa cosmovisión, en la fuerza del mito que le concede nervio y emoción a la lucha. La sangre de la revolución no la veía en la razón, en la ciencia, sino en la fe, la espiritualidad, en su voluntad que para Mariátegui tenía raíces fecundas en el mito.

Hasta este momento la búsqueda de perspectivas intelectuales tratando de construir la identidad de América Latina nos han llevado desde la lucha por la modernidad política en Latinoamérica, pasando por las gestas antiimperialistas con sus debates sobre nación, capital, soberanía, clases sociales, raza, entre otros tópicos. De todo esto se derivó en la década del veinte la reflexión sobre un nombre que recogiera la identidad americana. Hispanoamérica, Panamérica, Eurindia, Andesia, Indoamérica son discusiones que, a la sazón de apuestas económicas, sociales, políticas, ideológicas y hasta raciales, delinean el panorama de una América mestiza, diversa, multicultural, que sigue afrontando el problema de la colonialidad. América es confluencia y ello implica la posibilidad de que convivan en este crisol distintas cosmovisiones atravesadas por una historia compartida.

CONCLUSIÓN

Al cierre: Una mirada a las tensiones de la modernización impulsada por las oligarquías

Al realizarse una radiografía de los cambios ocurridos en América Latina a mediados del siglo XIX, encontramos que en materia de organización económica y social se había innovado de manera considerable con respecto a la época colonial –aunque la historiografía parezca desconocer este punto–. Se trataba de cambios en la continuidad. Carmagnani (1984) compara este fenómeno con la época colonial y señala que, por ejemplo, el comerciante boliviano que se enriquece explotando las minas de plata es parecido al comerciante del siglo XVIII que prestaba mercancías y dinero a pequeños productores mineros; del mismo modo, el político liberal que en forma aguerrida, a la manera de los radicales de independencia, interviene en política. Así las cosas, las primeras décadas de mediados del siglo XIX están determinadas por la hegemonía oligárquica construida sobre la base del control de los sectores productivos, el ejercicio despótico

de la política y el dominio de las clases sociales consideradas subalternas, quienes en múltiples ocasiones intentaron sublevarse, pero fueron audazmente sofocadas.

Resulta claro que quienes tenían el control sobre todo eran las élites más privilegiadas, los cuales estrecharon importantes negociaciones con otros países –sobre todo europeos–; de esta manera, se produjo una expansión de las economías industriales europeas por la creciente demanda de productos primarios. La minería se convirtió en una de las principales actividades económicas permitiendo la explotación y comercialización exterior –modelo agro-minero exportador–. Aquí Estados Unidos se constituyó en un gran explotador minero y comercializador de productos agrícolas. Como quiera que cada región de América Latina se dedicara con cierta exclusividad al ejercicio de una actividad, la comercialización latina se diversificó. Entonces se delinean dos ramas, de un lado la economía europea basada en la exportación y que posibilitó la ampliación de la frontera hacia el área geográficamente productiva con pleno monopolio de la oligarquía y, por otro lado, la economía precaria a cargo de los indios, quienes se resistían a la dominación y, en consecuencia, muchos fueron exterminados –recordemos la época colonial–, como sucedió en Chile con la ocupación de las zonas de los indios mapuches.

El tema de fondo salta a la vista: en América Latina la posesión de la tierra siempre ha sido causa de tensiones entre grupos sociales, por supuesto, la población considerada subalterna –indígenas, negros– ha sido sacrificada y menospreciada a cambio del usufructo de las élites oligárquicas y religiosas. Salvo algunos momentos, cuando latifundistas y pequeños propietarios convivían, aunque con tensiones, la tenencia de la tierra por parte de los hacendados ha sido por la fuerza. Súmele a lo anterior, la obtención de mano de obra fue para las actividades agrícolas y mineras, esto también conminó el sometimiento de los grupos menos privilegiados, a la manera de la Colonia. A la sazón de los hechos se fortalece la organización estatal, se establece una legislación que garantiza la explotación minera y agrícola y blinda la comercialización de cualquier insubordinación, se crean ejércitos nacionales con pleno sometimiento a las oligarquías y quienes, en defensa del comercio exterior e interior, sofocaban bruscamente las protestas de los trabajadores y oprimían a los indígenas obligándolos a trabajar para los hacendados o entregar sus tierras a los oligarcas. Todo esto se hacía en nombre de la civilización y con el propósito de alcanzar “orden y progreso” en los países, una estrategia para someter, pero apostándole a la gastada “modernidad de las Américas”.

Es que la modernización era el caballo sobre el cual cabalgaba la oligarquía del momento. Así, como señala Carmagnani, “la gestión de las unidades productivas, dedicadas a suministrar la máxima cantidad de bienes susceptibles de comercialización sin alterar por ello su propio equilibrio interno” (1984, p. 27), lo que indica que las oligarquías se enriquecieron sin comprometer su patrimonio. La dinámica de la modernización pone en el tapete otros sucesos. A partir de 1860 comienza la inyección de capital inglés, que se inserta en el mercado apoyando a las clases dominantes pues no le convenía un conflicto con ellas; y lo hace de manera

parsimoniosa, pero audaz, en nuevos sectores productivos descuidados por las oligarquías, como el comercio, los transportes, la banca, la infraestructura; lo que trajo consigo la modernización arquitectónica de las principales ciudades latinoamericanas. Lo anterior indica que se produjo en América latina una alianza conveniente entre los ingleses y las clases dominantes, ayudando a facilitar las exportaciones latinoamericanas. Sin embargo, hacia adentro de los países se presentaba un incipiente comercio nacional que demostraba cierta similitud con la época colonial. Existían comerciantes independientes con una escasa regulación, lo que posibilitaba la usura y pequeños monopolios.

Sin lugar a duda, las tres décadas posteriores a 1850 fueron para los países latinoamericanos un período de prueba en la inserción en los mercados extranjeros, pues se hicieron cambios en los productos exportados y se crearon áreas de colonización; así mismo, se tomaron medidas para evitar que la oligarquía perdiera el dominio sobre las áreas productivas. Hubo grandes transformaciones en América Latina. Perú vivió, luego de la derrota en la Guerra del Pacífico, una alianza estratégica y pacífica entre la oligarquía y el capital inglés y norteamericano. Se apaciguó gran parte de las guerras entre los indígenas y los hacendados por la tenencia de la tierra. Luego, a principios del siglo XX, la influencia económica de Estados Unidos se consolidó por encima de los ingleses. Se agudizaron algunos problemas raciales, pues no solo en Perú, sino también en el resto de Latinoamérica, se desarrolló una jerarquización de orden racial, donde los blancos estaban en la cima privilegiada y los indígenas ocupaban las posiciones menores y se les culpaba de generar una sociedad “enferma”, el indio es odiosamente subalterno. Argentina, por otra parte, tuvo algunas particularidades. Hasta las tres décadas posteriores a la mitad del siglo XIX predominó la política de caudillos. Luego, bajo la presidencia de Roca, se reforzó la presencia estatal en la nación, sometiendo a los indígenas y promoviendo la inmigración europea.

Los mecanismos demográficos que funcionaban en la sociedad estaban directamente determinados por las tensiones económicas. Debía garantizarse la producción y la mano de obra, indígena y negra, había que preservarla y multiplicarla. En este sentido, se les ofrecía a los trabajadores menores prestaciones y más trabajo. Comparado con la época colonial la estructura familiar y las relaciones sociales no habían cambiado en su esencia, de esta manera, se facilitó el mestizaje, sobre todo en las zonas urbanas y mineras. Como quiera que la población india escaseaba, también los mestizos y mulatos pasaron a ser mano de obra calificada. En Colombia, por ejemplo, para ese entonces los negros fueron la mano de obra que más se utilizó para trabajar las minas y las plantaciones. La consecuencia fue rápida: la marginación y el sometimiento de la población indígena, negra, mulata y hasta mestiza al calor del latifundio. Todo este tradicionalismo social trae, en general, —y contrario a lo que podría esperarse de un tránsito a la modernidad social— un acelerado crecimiento del área rural y un lento aumento poblacional en la zona urbana. Así las cosas, es concluyente que a pesar de haber pasado tanto tiempo entre la colonización europea y mediados del siglo XIX, la estructura social se mantuvo muy rígida y la

relación entre el campo y la ciudad no experimentad grandes transformaciones en un continente que se aprestaba a la modernidad.

REFERENCIAS

- Carmagnani, M. (1984). *Estado y Sociedad en América Latina*, Crítica.
- Darío, R. (1904). A Roosevelt. *La Quincena*, (15), 117.
https://www.sausd.us/cms/lib/CA01000471/Centricity/Domain/433/20_A%20Roosevelt.pdf
- Darío, R. (1907). *El canto errante*. M. Pérez Villavicencio.
<https://www.epedagogia.com.br/materialbibliotecaonline/1681El-Canto-errante.pdf>
- Funes, P. (2006). *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos* (pp. 205-258). Prometeo Libros.
- Guerra, F. X. (1994). "La desintegración de la Monarquía hispánica: revolución e independencias". En A. Castro Leiva, F.-X. Guerra, *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*, (pp. 195-227). Editorial Ibercaja.
- Ingenieros, J. (2020). El hombre mediocre. *El hombre mediocre*, 1-204.
- Haya de la Torre, V. (1986). *El antiimperialismo y el APRA [1936]*. Monterrico.
- Jaramillo, J. (1963). *Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII*.
<http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/lablaa/revistas/revanuario/ancolh1/articulo/art1/art1b.pdf>
- Mariátegui, J. C. (1976). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana [1928]*. Editorial Crítica.
- Mcknight, K. (2011). "Limón diverso: narraciones de identidad y cimarronaje del Palenque del Limón en Cartagena de Indias (1634)". En S. Kirk *Estudios coloniales latinoamericanos en el siglo XXI. Nuevos itinerarios*. (pp. 97-119). Serie Nueva América.
- Rama, Á. (1998). *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca
- Rivas Lara, C. (2001). *De la expresión popular, el verso y la adivinanza en el folclor literario*. Editorial Lealón.
- Rodó, J. E. (1985). *Ariel: motivos de Proteo* (Vol. 3). Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Rojas, B. (2007). *Cuerpo político y pluralidad de derechos. Los privilegios de las corporaciones novohispánicas*. Instituto Mora.
- Ugarte, M. (1953). *El porvenir de la América Latina*. Ed. Indoamérica.
<https://elforjista.com/elporvenir%20de%20america%20latina.pdf>
- Vanegas, I. (2010). "La revolución de la Nueva Granada: su historia y su actualidad". En *Almanack Braziliense* (11), pp. 72-87.
- Vivas Hurtado, S. (2009). Vasallos de la escritura alfabética. Riesgo y posibilidad de la literatura aborígen. *Estudios de Literatura Colombiana* (25), pp. 15-34.